

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 70 de 1020 de 2019.-Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3456/2018, hasta el 4 de julio del corriente año, referente a la adscripción de la secretaria del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, doctora Patricia Fabiana PALMISANO, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4.

Registrese, hágase saber y archívese.-

RR.JAH.

8.Q.A

CAPLES FERNANDO ROSENKRANTZ

PREGIDENTE DE LA CORTE

SUPREMA DE JUSTICIA

RICARDO LUIS LORENZETTI

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO

ministro de la Corte suprema de Justicia Be la nación